

SUBSI_BENEF

SUBSIDIOS Y BENEFICIOS QUE OTORGA LA MUNICIPALIDAD.



MES:	ABRIL
AÑO:	2012

Nombre del programa o beneficio.	Fuente Legal.	Enlace a la publicación si lo tuviese.	Objetivo del beneficio o programa.	Fecha de otorgamiento dd/mm/aaaa	Unidad monetaria.	Monto asignado.	Requisitos a cumplir.	Período de postulación.	Criterio de acceso .	Beneficiario.
HABILABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2011	DECRETO EX N° 2539	http://www.fosis.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=120&Itemid=155	Aumentar los niveles de comodidad y dignidad de las familias respecto a la habitabilidad de sus viviendas, mejorando su calidad de vida, a través del cambio de las características físicas de sus hogares y mejorando sus comportamientos psicosociales por medio de talleres de hábitos.	12/02/2012	\$	38.400.000	Familias Vulnerables Pertencientes a Chile Solidario. Ser Integrante del Programa Puente. Poseer Ficha de Protección Social.	SIN POSTULACIÓN	Familias mas vulnerables del Programa Puente	27 Familias

SUBSI_BENEF

SUBSI_BENEF
